

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Medio Ambiente
Delegación Provincial de Córdoba
Vías Pecuarias

Núm. 2.389/2011

Expediente: VP/03173/2009

Anuncio de exposición pública

De conformidad con lo establecido en el art. 20.1 del Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto 155/1998, de 21 de julio (B.O.J.A. Nº 87, de 4 de agosto) y una vez redactada la Proposición de Deslinde, se hace público para general conocimiento, que el expediente de deslinde de la vía pecuaria denominada Colada de Nebrilla, en el tramo Desde el Camino de Morente hasta la Colada de Montoro a Cañete, en el término municipal de Montoro (Córdoba), estará expuesto al público en las oficinas de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente en Córdoba, sita en Tomás de Aquino, s/nº, 7ª planta, en Córdoba y en el Ayuntamiento de Montoro durante el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia; otorgándose, además de dicho mes, un plazo de veinte días a partir de la finalización del mismo para formular cuantas alegaciones estimen oportunas, presentando los documentos y justificaciones que estimen pertinentes.

Asimismo tal y como previene el Artículo 59.5 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE nº 12 de 14 de enero), el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos que sean desconocidos, a aquellos respecto de quienes sea ignorado su paradero y a los que intentada la correspondiente notificación no se hubiera podido practicar la misma.

El Delegado Provincial, Luis Rey Yébenes.

Listado de interesados y/o afectados por el deslinde de la vía pecuaria denominada "Colada de Nebrilla", en la provincia de Córdoba.

INTERESADOS/APECTADOS	REF. CATASTRAL	FINCA REGISTRAL
A.N.A.A.S.	S/R	
A.S.A.J.A.	S/R	
ADIF (DIRECCIÓN DE PASOS DE NIVEL)	S/R	
AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	S/R	
AGRUPACIÓN ECOLOGISTA "SOÑA"	S/R	
ANA Mª PORRAS GARITO	005/00042	
ASOCIACIÓN "MEJORANA"	S/R	
ASOCIACIÓN JUVENIL "AL-ANDALUS"	S/R	
ASOCIACIÓN NATURALISTA "LUCENTINA"	S/R	
ASOCIACIÓN NSTURALISTA "LUCENTINA"	S/R	
AYUNTAMIENTO DE MONTORO	005/09003	
CC.OO.	S/R	
CLUB SENDERISTA llega como puedas	S/R	
COMPAÑÍA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD	S/R	
CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES	004/09018	
D.P. CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA	S/R	
D.P. CONSEJERÍA DE OBRAS PUBLICAS	S/R	
ECOLOGISTAS EN ACCION	S/R	
ENAGAS	S/R	
FEDERACIÓN ANDALUZA DE MONTAÑISMO	S/R	
FRANCISCO DE BORJA, REINA MARTINEZ	005/00041b	
GAS NATURAL	S/R	
GRUPO AZAHARA	S/R	
GRUPO ECOLOGISTA MONTILLANO	S/R	
GRUPO ECOLOGISTA PONTANES	S/R	
GUARDIA CIVIL (SEPRONA)	S/R	
MINISTERIO DE FOMENTO (unidad de carreteras)	S/R	
PARQUE INDUSTRIAL MONTORO SIGLO XXI S.L.	005/00041a	
PLATAFORMA A DESALAMBRAR	S/R	
PLATAFORMA ECOLOGISTA CAÑALERMA	S/R	
PROCERAN, S.A.	S/R	
RENFE - CORDOBA	S/R	
TELEFÓNICA	S/R	
U.A.G.A.	S/R	
U.G.T.	S/R	
U.P.A.	S/R	
Ud del CN de Policía adscrita a la Junta de Andalucía	S/R	

Córdoba, 28 de enero de 2011.- El Delegado Provincial, Luis Rey Yébenes.